

[Las Kellys salen de la habitación para denunciar su explotación laboral](#)

Enviado por Durán el Vie, 01/22/2016 - 08:00

Antetítulo portada:

CAMARERAS DE PISO EN HOTELES

Artículos relacionados portada:

La reforma laboral y la mal llamada conciliación

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

CAMARERAS DE PISO EN HOTELES

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Eulalia Corralero lleva casi treinta años haciendo unas **cuarenta camas** y acondicionando **veinte habitaciones de hotel** cada día para que los turistas se encuentren en ellas como en casa. Trabaja como camarera de piso en Lloret de Mar (Girona) y desde hace un tiempo ha notado en carne propia cómo las condiciones en las que lo hace se han ido **degradando** hasta resultarle insoportable permanecer callada.

También ha ido descubriendo que **no era un problema suyo** sino que lo que ocurría con su sueldo, jornada y dolores era el pan de cada día de la mayoría de mujeres que se dedican profesionalmente a lo mismo que ella. Lo ha hecho mediante Las Kellys, un grupo de Facebook que creó en 2014 y que se ha convertido en un **punto de encuentro** fundamental para las camareras de piso: puesta en **común** de vivencias, **apoyo mutuo** y **altavoz** para denunciar las condiciones laborales a las que están sometidas.

"Hemos decidido hacernos visibles porque nos están explotando de mala manera, cada vez va a peor y no tenemos armas para defendernos. Los sindicatos tienen las manos muy atadas con la reforma laboral, están muy limitados", resume Corralero, quien también recuerda que su situación **ya era mala** antes de la crisis. "En 2007 ya hubo protestas en Barcelona pero no esperábamos que se nos achuchara más".

Una de cada cuatro personas empleadas en los hoteles españoles es camarera de piso, resultando un colectivo básico para dar lustre al que sigue siendo el principal sector económico del país. ["La primera industria española"](#), como presume ese indescriptible aparato propagandístico llamado

Las Kellys salen de la habitación para denunciar su explotación laboral

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Marca España, con más de tres millones y medio de plazas hoteleras y capaz de generar el 12% del empleo.

"Nos explotan por sueldos de miseria a mujeres que ya tenemos una edad y hemos trabajado muchísimo en un sector puntero en la economía"

Sin embargo, tal posición, responsable de atraer inversiones extranjeras multimillonarias y crear lo que ya se conoce como [burbuja hotelera española](#), **se sostiene en gran parte sobre la espalda** de las camareras de piso. Metafórica y literalmente. "La palabra 'precariedad' me hace mucha gracia, la correcta sería 'miseria'. Nos explotan por sueldos de miseria a mujeres que ya tenemos una edad y hemos trabajado muchísimo en un sector puntero en la economía. Que veamos nuestras condiciones laborales tan degradadas es terrible. Por eso surgió el grupo. Lo más dramático es lo que hablamos en privado, con casos de depresiones por despido, por ejemplo", explica Corralero.

A las *kellys* -las que limpian- no se las valora, pese a realizar una labor imprescindible, porque **no se las ve**. Su trabajo se asocia a las [tareas de cuidados que tradicionalmente han hecho las mujeres](#) en casa. Ser mujeres, dedicarse a un trabajo manual, mal remunerado y con gran presencia de migrantes hace que cuando se habla de este colectivo se activen todos los prejuicios elitistas de clase, género y raza. Eso cuando se habla, que es tarde, mal y nunca.

"Nos quejamos pero, como somos mujeres y tenemos muy interiorizado que es nuestro trabajo, que siempre hemos limpiado... Pero cuando escuchas este mismo testimonio en mujeres de Andalucía o Canarias, empiezas a ver que hay un problema de fondo grande y que no se nos ha hecho caso hasta ahora, por la crisis y las externalizaciones". Ese problema de fondo al que alude Corralero muestra **muchas caras**: una **carga de trabajo** desmesurada, **reducciones salariales**, **inaplicación** del convenio del sector correspondiente, **temporalidad** y duras **repercusiones sobre la salud** de las trabajadoras.

En los últimos años, además, ha entrado en escena un agente que **ha acelerado el empeoramiento** de las condiciones laborales de las camareras de piso. "El principal problema es la externalización, que está siendo brutal. Están saliendo como hongos empresas de servicios, intrusas en el sector hostelero que no tienen ninguna idea de gestión de este tipo de empresa pero ofrecen mano de obra barata, sin respetar los convenios del sector. Como en teoría esto es legal, a nadie parece importarle", identifica Corralero.

"Las patronales pueden llegar a ahorrarse entre un treinta y un cuarenta por ciento del salario de las camareras de piso"

El modelo, propiciado por las últimas [reformas laborales](#), consiste en **sacar fuera de la plantilla propia** del hotel servicios básicos -como la limpieza y el mantenimiento- y subcontratarlos a través de empresas *outsourcing*, en una suerte de subasta en la que quien ofrece el menor coste se lleva el gato al agua. Las consecuencias para las trabajadoras son evidentes.

"Vía expedientes de extinción se está despidiendo a las trabajadoras y luego se subcontrata a empresas de multiservicios que, en la mayoría de casos, ya no tendrán que aplicar los convenios vigentes de hostelería, sino el de limpieza o el suyo propio, que habitualmente está cerca del salario mínimo interprofesional. Así, las patronales pueden llegar a ahorrarse entre un treinta y un cuarenta por ciento del salario de las camareras", expone Ernest Cañada, investigador especializado en turismo que ha publicado *Las que limpian los hoteles* (Icaria, 2015), un análisis que incluye 26 entrevistas de las más de 80 que realizó a trabajadoras.

Con la entrada de estas empresas de multiservicios no sólo **se ha rebajado sustancialmente el sueldo** de las camareras de pisos -ahora en torno a los 700 euros mensuales, aunque las trabajadoras denuncian que se está convirtiendo en práctica habitual pagar por habitación hecha, entre dos y tres euros-, sino que también se ha **despedido**, arrasado con los **derechos adquiridos** y consolidados, y se ha implantado una **contratación eventual** en la que apenas se respetan los descansos semanales ni los festivos y se exige una disponibilidad absoluta.

"Hay un problema de inseguridad contractual permanente que se convierte en un mecanismo

disciplinar que, asociado a la crisis, hace que las trabajadoras tengan que trabajar cómo, cuándo y cuánto les digan", apunta Cañada.

Mucho más por mucho menos

Esther Rodríguez es una camarera de piso que trabaja en Cambrils (Tarragona) y ha sufrido en primera persona este proceso. Contratada desde 2002, diez años después recibió un burofax en el que se le comunicaba la externalización a otra empresa. En 2013, esa empresa recortó sus condiciones laborales. Entonces hubo denuncias, presión, juicios y la empresa se fue, recuerda Rodríguez. "Nos subrogaron a otra que, de momento, mantiene las condiciones iniciales, con mucha vigilancia por parte del comité de empresa. No es así en el caso de las eventuales y nuevas contrataciones, que tienen el convenio de la nueva empresa, que raya el Estatuto de los Trabajadores. Llegan a trabajar doce días seguidos".

"Las eventuales y nuevas contrataciones, que tienen el convenio de la nueva empresa, que raya el Estatuto de los Trabajadores, llegan a trabajar doce días seguidos"

Rodríguez es una de las *kellys* más activas en la denuncia de esta nueva realidad a la que se enfrentan, en la que aparecen prácticas tan escandalosas como **descontar dinero de la nómina** si la trabajadora no alcanza un cómputo de habitaciones al mes. O esta otra: "Encontramos una oferta de trabajo en la que pagaban 3,99 euros por habitación, incluido el puesto de gobernanta, y los dos primeros meses les hacían una rebaja del 50%. ¿Qué va a cobrar entonces la camarera?", se pregunta en voz alta.

Todo esto sucede en uno de los sectores que **mejor ha aguantado la crisis**, algo de lo que hacen gala los empresarios. Cada vez hay más turistas y más pernoctaciones –en los once primeros meses de 2015 crecieron un 4,3% respecto al mismo periodo de 2014, según la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística–, pero a la vez **menos personas contratadas** y en peores condiciones.

"Es evidente que el sector hotelero tiene dificultades, a causa de la presión de los grandes touroperadores, por la competencia que pueden suponer nuevas formas de turismo colaborativo, con alojamiento en pisos particulares, o por las plataformas de reservas online. Pero eso no justifica el ajuste por abajo, por las condiciones de sus trabajadores, que se están haciendo de forma cada vez más profunda desde los inicios de la crisis. Se quiere mantener determinados beneficios, o expectativas de beneficios, sobre la base de una sobreexplotación del factor trabajo", considera Cañada.

En su opinión, el modelo de gestión hostelera que se impone es uno en el que "van a coincidir diferentes empresas en un mismo hotel haciendo tareas distintas y con sus trabajadores desmembrados e incluso compitiendo entre sí. Y esto no es un problema del *lowcost*, lo están haciendo todo tipo de hoteles, hasta los de mayor categoría y más caros".

La **obligación de realizar** un número mínimo de habitaciones al día –entre 20 y 25– es un factor que añade estrés a un trabajo que ya supone una importante exigencia física.

El **impacto sobre la salud** de las camareras de piso es notable, aunque **no se les reconozca como enfermedades laborales** sino comunes: lumbalgias, sobrecargas en la espalda o síndrome del túnel carpiano, entre otras. "Ha sido un tema de hablarlo en casa, cada una lo sufría pero no parecía que fuese preocupante. Pero llega un momento en que las mujeres como yo, que empezamos a trabajar con 14 años y ahora tenemos unos 50, estamos padeciendo secuelas físicas muy serias por el trabajo. Yo, por ejemplo, tengo desgaste de cartílago por sobrepeso y nunca he pesado más de 55 kilos. ¿Cómo puedo tener esas lesiones por sobrepeso?", lamenta Corralero. El recurso a la automedicación para poder aguantar es frecuente entre estas trabajadoras.

¿Qué se puede hacer?

La externalización de los servicios de limpieza de habitaciones de hotel fue **denunciada** ante la

Inspección de Trabajo por los sindicatos CC OO y UGT en abril de 2015. Más de cincuenta empresas del sector fueron investigadas en Baleares, Cataluña, Canarias y Andalucía.

Pero la defensa de los derechos de las trabajadoras es **muy complicada**, por varios motivos. "Hay mucho miedo a denunciar", reconoce Corralero, "se puede hacer en las empresas más grandes, en las que hay comité de empresa, pero en las pequeñas es muy difícil, hay poco margen para poder hacerlo".

En este sentido, Cañada valora muy positivamente la experiencia de Las Kellys porque "está ayudando a que este colectivo salga del anonimato, se empodere y empiece a reivindicar sus derechos. Es además una experiencia muy interesante porque están colaborando trabajadoras de diferentes sindicatos y otras que no están afiliadas a ninguno, construyendo unidad sindical por abajo".

Recuadro:

Una Inspección de Trabajo que no hace el suyo

La denuncia de la situación laboral de las camareras de piso se encuentra con **varios obstáculos**, explica el especialista Ernest Cañada: "Ni la Inspección del Trabajo cuenta con medios suficientes, ni muchas veces pueden hacer su labor en condiciones. Numerosas camareras y gobernantas con las que he hablado en estos meses, al ser preguntadas por la inspección del trabajo, se ríen y dicen que nunca han recibido una inspección por sorpresa, que siempre sabían cuándo iban a llegar y que sus superiores tenían muy claro qué había que hacer o qué no había que hacer ese día". Por eso considera que **hace falta** un impulso mucho más decidido desde las administraciones públicas para fortalecer el trabajo de la inspección laboral.

Las Kellys salen de la habitación para denunciar su explotación laboral

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Temáticos:

[Explotación laboral](#)
[camareras de piso](#)
[hostelería](#)

Nombres propios:

[Las Kellys](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Jose Durán Rodríguez](#)

Formato imagen portada:

grande